

Guayaquil, 22 de marzo del 2.005

Señor
ROBERTO CRUZ CAMCHONG
GERENTE GENERAL DE INDUTAMSA
Ciudad.

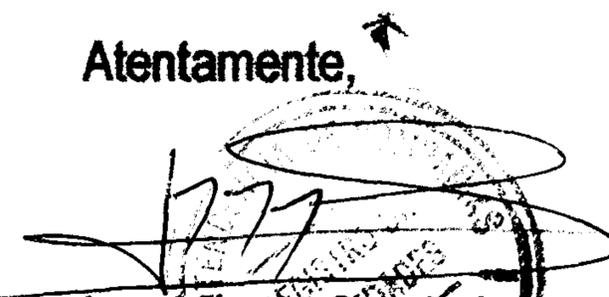
INFORME DEL COMISARIO

He analizado los Estados Financieros de INDUTAMSA del año 2.004 mi revisión fue llevada a cabo de acuerdo con las Normas de Auditoria Generalmente Aceptadas. Y por consiguiente se incluyeron las pruebas de registros Contables y otros procedimientos de Auditoria que considero necesarios en las circunstancias.

En mi opinión los Estados Financieros antes mencionados presentan razonablemente la situación Financiera de INDUTAMSA de acuerdo a los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados aplicados de una manera consistente.

Parte que pongo a su conocimiento para fines legales correspondientes.

Atentamente,


Ing. Marcia Carabayo
Reg. 21583



31 MAR. 2005